

Ensayo bibliográfico sobre la morfología no flexiva del español (1950-1992)

Joaquín García-Medall

Universidad de Valladolid

*Este ensayo bibliográfico pretende sistematizar lo publicado en español durante los últimos cuarenta años en lo relativo a lo que la tradición gramatical denomina **formación de palabras**. Parte de una división de la morfología no flexiva que contempla distintos subcomponentes: a) la **morfología derivativa**, b) la **morfología alternante**, c) la **morfología léxica**, d) la **morfología regresiva**. La morfología alternante incluye trabajos relativos al género y al número, por más que estos procesos no hayan sido incluidos en un apartado específicamente morfológico (sino sintáctico) en la tradición gramatical española. En la introducción se hace un balance de la situación general de los estudios morfológicos del español, se justifica su clasificación y se describen las posibles líneas de investigación que la morfología del español puede deparar a los investigadores durante esta década.*

1. INTRODUCCION

1.1. EL OBJETO DE ESTA BIBLIOGRAFÍA

En este ensayo se registran referencias bibliográficas del estudio de la morfología no flexiva del español, así como del español en relación con otras lenguas. Se incorporan, por tanto, trabajos que abarcan lo que se llama, desde la tradición filológica, formación de palabras. Hemos considerado que los tipos morfológicos no flexivos del español incluyen, como mínimo, los siguientes apartados: a) prefijación; b) infijación; c) interfija-

ción; d) sufijación; e) composición-aposición; f) morfología regresiva (hipocorísticos, siglas, acrósticos, abreviaturas); g) género y número (morfología alternante). Debe apuntarse que las bibliografías sobre la formación de palabras en español (para nosotros, morfología no flexiva) organizan su información de acuerdo con criterios casi siempre divergentes. No ha de extrañar, por ejemplo, que no se considere la morfología del género y del número como un subcomponente integrado en los paradigmas no flexivos, puesto que la tradición filológica, el estructuralismo e incluso la gramática generativa, que bebe en la primera, tienden a observar comportamientos regulares entre estos morfemas, así como una proyección funcional de concordancia que sobrepasa el límite de la palabra. Estos argumentos y aún otros, hacen que se separe la que llamaremos morfología alternante del resto de los subcomponentes morfológicos de esta lengua, sin que se repare lo suficiente en que dichos fenómenos no son exclusivos de tales marcas formales. Por poner un ejemplo sobre esta situación, las bibliografías de Lloyd (1963-1964), Huberman (1973), Nuessel (1974, 1975, y ss.), Sandru Olteanu (1972) y la de Bosque y Mayoral (1979) no dedican apartado alguno al género y al número. Por el contrario, otras bibliografías de sintaxis histórica española sí lo hacen, como la de Narbona (1984). Esta adscripción a la sintaxis no es de extrañar, porque suelen incluirse entre los fenómenos de flexión, como hacen Varela Ortega (1988) desde una perspectiva generativista, o Dressler (1977, 1986) desde la Morfología Natural.

Pero resulta claro que la incidencia sintáctica de la concordancia genérica y numérica del español es más restringida que la de los típicos morfemas extensos de los núcleos verbales, como el modo, el tiempo e incluso el aspecto. La situación intermedia de las marcas de género y número, su mayor cercanía a la semántica léxica no extensa, sus paradigmas mucho más defectivos e irregulares de lo que se suele admitir y sus relaciones específicas con las categorías léxicas mayores, permiten, a nuestro entender, que se incluyan sin violencia en un subcomponente morfológico particular de una lengua como el español. Tal adscripción se aviene con la postura de López García (1983), si bien desde otros planteamientos metodológicos.

1.2. RENOVADO INTERÉS POR LA MORFOLOGÍA

a) No deja de ser significativo que tras el impacto del generativismo y de sus distintos modelos (hasta hace bien poco), que primaba lo sintáctico frente a los otros componentes de la gramática, poco a poco se haya asistido a un renovado interés por los estudios morfológicos de las lenguas naturales (Anderson 1982). Las bibliografías más importantes, sin embargo, han tardado mucho tiempo en dedicar un apartado a este pariente pobre, de manera que la BL/LB, por ejemplo, no lo incorpora hasta la década de los años

ochenta. Como es sabido, los *tipos* morfológicos no tienen por qué coincidir con los *componentes* morfológicos en lenguas básicamente flexivas. Esto equivale a decir que un mismo procedimiento *formal* puede definirse funcionalmente de modos muy distintos: el sufijo nominalizador *-miento*, por ejemplo, es, desde las categorías antes apuntadas, tan sufijal como el morfema de género *-a*. Su adscripción funcional, no obstante, es muy distinta.

Siguiendo a López (1983), hemos aceptado que en español hay (al menos) una triple partición del componente morfológico: a) *la morfología flexiva*, propia del verbo y de algunos verboides, que queda fuera de los intereses de esta recopilación bibliográfica; b) *la morfología derivativa*, que engloba la mayor parte de los procesos de prefijación, infijación, interfijación y sufijación del español, así como los procesos combinados de la parasíntesis; c) *la morfología alternante*, que siendo esencialmente sufijal en esta lengua y ocupándose del género y del número, tiene características funcionales de concordancia, en relación con elementos exteriores a la palabra. Al esquema tripartito hemos añadido: d) una *morfología léxica*, encargada de establecer los procesos de composición de unidades lexemáticas. Si bien la elección del adjetivo *léxico* no resulte especialmente afortunada, debido al hecho de que casi toda la morfología no flexiva de esta lengua implica categorías plenas, no hemos hallado mejor forma de indicar la existencia de procesos morfológicos en que se imbrican dos o más de dos sustancias léxicas con autonomía como palabras. Debe advertirse que los generativistas entienden por *morfología léxica* lo que aquí se define como *morfología derivativa*, en general. Por último, hemos previsto la existencia de: e) una *morfología regresiva*, que actúa especialmente en relación con los nombres propios de esta lengua (hipocorísticos, siglas, acrósticos, fusiones), o con sus códigos gráficos (abreviaturas), pero que también se da, aunque en menor medida, entre el léxico común del español.

b) Se hace imprescindible una advertencia al lector: interesa al recopilador de esta bibliografía lo escrito casi exclusivamente sobre algún extremo de la morfología no flexiva del español. Excepcionalmente se registran trabajos de carácter teórico general (como los de Bosque 1982; Varela 1980, 1988; López García 1983; Morant 1990 o Pena 1990, 1991a, 1991b) que aportan, desde distintas (y hasta enfrentadas) corrientes teóricas, perspectivas más propias de la lingüística general. No se hallará aquí, aparte de lo dicho, una relación de bibliografía sobre las teorías morfológicas, ni sobre la morfología de otras lenguas (salvo en el caso de que sean comparadas con la del español en el trabajo de los investigadores).

c) Hemos contemplado la necesidad de incluir algunos trabajos de inspiración tradicional, en su mayoría, que describen procesos morfológicos del

español de América: ya Sala (1989) indicó con acierto cuáles son los objetos de estudio más habituales, y sus observaciones parecen servir para todo el español. Desde la dialectología y especialmente desde la sociolingüística americanista, se ha redoblado el interés de los estudiosos en la última década por la elisión del morfema de plural *-s* y sus consecuencias funcionales. Algunos de los estudios de Granda, Terrell, Poplack, López Morales o Teschner en este sentido, vienen a añadirse al epígrafe sobre la morfología alternante del español, por más que sepamos que no está aquí todo lo publicado al respecto, sino sólo una porción que se pretende significativa. Por sistema, hemos eliminado de esta bibliografía los estudios dialectales sobre áreas restringidas que no tuvieran como único objeto algún morfema del español: la nómina de este tipo de estudios descriptivos suele aportar muy poco a una visión general de la morfología de una lengua. La idea del recopilador no ha sido otra que la de proporcionar la información necesaria para que los investigadores acometan una obra de síntesis, y en este sentido deben interpretarse muchas ausencias que tal vez parezcan importantes. Si lo que produce este trabajo es un renovado interés por una visión ampliada de la morfología no flexiva del español, que tanta falta hace desde que el valenciano Alemany Bolufer publicara, en 1920, su *Tratado* con una perspectiva teórica tradicional, siempre necesaria pero ya insuficiente, nos habremos dado por satisfechos.

1.3. PARA UNA HISTORIA DE LOS ESTUDIOS MORFOLÓGICOS NO FLEXIVOS (1950-1952)

a) Esta es una propuesta organizativa del componente morfológico no flexivo del español que, como es lógico, se encuentra sujeta a planteamientos básicos de claridad y concisión, pero que no es invulnerable a críticas que tengan origen en otros presupuestos teóricos. Con toda seguridad, no puede ser casual que exista polémica entre los morfólogos sobre la existencia de lo que la gramática tradicional francesa, y luego la española, denominó *parasintéticos*. Sin abordar los problemas teóricos que este tema plantea, el autor ha decidido otorgarle un epígrafe específico a continuación de la prefijación. Hemos adoptado una clasificación categorial debido al hecho de que la mayor parte de los estudios reseñados se rigen por este criterio, sin que ello signifique una aceptación incondicional de esta única perspectiva para la investigación morfológica por parte del autor. A pesar de la cantidad de materiales bibliográficos recogidos aquí, opinamos que los objetos de estudio están muy descompensados en ciertas direcciones (morfología derivativo-sufijal, y en su seno, la apreciativa-diminutiva, la sufijación nominalizadora, la prefijación negativa, etc.), que se ven favorecidas en exceso, en detrimento de otros procesos morfológicos importantes y

bastante desconocidos (como los sufijos cuantificadores, colectivos o aspectuales (Bosque, 1991), los prefijos comitativos (García-Medall 1993), las relaciones entre género/número de nombres continuos/discontinuos, etc.) Al mismo tiempo, la morfonología prefijal y sufijal se ha estudiado con creces, mientras que las relaciones entre la morfología y las sustancias semánticas de los lexemas, la herencia argumental en relación con la constitución morfológica, o los vínculos entre la morfología y la pragmática son todavía campos casi intactos.

b) La importancia de la perspectiva teórica en la elección del objeto de estudio se pone en seguida de manifiesto cuando intentamos resumir las direcciones de la investigación en estas cuatro décadas. *Grosso modo*, puede simplificarse como sigue:

1. 1950-1965 aprox.: la morfología apreciativa, y en particular la diminutiva, reciben la mayor atención por parte de una lingüística descriptiva tradicional, que no abandona el tema hasta nuestros días mediante estudios concretos de estilística del diminutivo en numerosos escritores y áreas dialectales. Desde una etimología renovada, Yakov Malkiel comienza a desbrozar la historia de muchos fenómenos morfológicos del español (prefijos, elecciones léxicas, confusiones sufijales, etc.). El estudio de los sufijos apreciativos todavía se da entre los estilistas, críticos literarios y dialectólogos que investigan la lengua desde la estilística (obras literarias) o la diatopía.

2. 1965-1980 aprox.: la morfología sufijal no apreciativa de la nominalización es el objeto de estudio preferido por parte de los estructuralistas, que no olvidan tampoco la sufijación adjetivadora ni la adverbializadora. Hay intentos de aplicar las teorías funcionalistas de Pottier sobre las partículas de relación a la "lexicogénesis" del español (Urrutia Cárdenas 1978). Las teorías de Coseriu sobre el sistema inciden decisivamente en los estudios sobre la sufijación nominalizadora (Lüdtke 1978; Laca 1986) y la composición (Bustos Gisbert 1986). Se abordan los fenómenos morfonológicos de prefijos y sufijos (Quilis 1970; Martínez Celdrán 1973; Pilleux 1979, 1980).

3. 1980-1992 aprox.: se asiste a un cambio de perspectivas teóricas. Irrumpe la morfología generativa lexicalista con el estudio de la sufijación no apreciativa primero (Varela 1977; Vera Luján 1986), la prefijación negativa y modal y la composición de palabras (Contreras 1985; Varela 1989). Se renueva el interés por los parasintéticos (Lázaro Mora 1986, Alcoba Rueda 1987) y se intenta delimitar el ámbito de la morfología flexiva en oposición a la morfología léxica (Varela 1980, 1986). Al mismo tiempo, se rechazan hipótesis demasiado "fuertes" y se plantean otras, que intentan

